



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA MINE-  
RALES DEL ECUADOR MINECSA S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura publica de constitución simultánea de la compañía MINERAL DEL ECUADOR MINECSA S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de noviembre de 1985, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 86-2-1-1-00029 de 14 enero 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 109 Ldel el 17 de enero de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ingeniero mecánico Raúl Paredes Miranda, soltero; Magdalena Macías Gómez, soltera; Catalina Benavides Castro soltera; Rodrigo Jordán Izurieta, soltero; y Enma Arteaga Sampedro, soltera; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la prospección, exploración, explotación, tratamiento, industrialización y comercialización de minerales metálicos y no metálicos; la importación venta y distribución de maquinarias y equipos relacionados con la actividad minera, pudiendo celebrar todo acto o contrato relacionado con su objeto social.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1.250.000.00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 3.750.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Raúl Paredes Miranda, Magdalena Macías Gómez, Catalina Benavides Castro, Rodrigo Jordán Izurieta y Enma Arteaga Sampedro.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General obrando en forma conjunta.

Guayaquil, enero 24 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL